



SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
PRIMER FORMATO DE AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ASM

Programa	Servicios Periciales y Ciencias Forenses				Ente Público		Fiscalía General del Estado			
Clave Presupuestaria	1101800				Tipo de Evaluación		En materia de Diseño			
Descripción del Programa	Se refiere a las acciones tendientes a avanzar en el proceso de mejora del uso y dotación de las herramientas científico-tecnológicas y de equipamiento como eje central de los avances en la investigación de los delitos y combate frontal de la delincuencia.									
Número	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades a Implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de término	Resultados Esperado	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del Documento Probatorio	Observaciones
1	Elaborar un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera más específica, causas y efectos y características del problema, cuantificación y características de la población que presenta el problema, la ubicación territorial de la población.	Se trabajó en la elaboración de los diagnósticos y árboles de problemas, además de la cuantificación de la población.	Dirección de Servicios Periciales y Ciencias Forenses	1 de agosto de 2014	30 de septiembre de 2014	Diagnóstico completo	Diagnóstico Árbol de problemas En Sistema Hacendario PBR-SED	100%	Sistema Hacendario PBR-SED	

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES



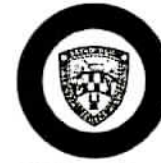
2	Utilizar la técnica de marco lógico y validar la lógica vertical y horizontal de la MML y MIR, así como la redacción que se determinó para cada uno de los resúmenes narrativos. Validar las relaciones de causa-efecto en los diferentes niveles de la matriz. Establecer supuestos que cumplan con la relación causalidad en la jerarquía de los objetivos.	Se realizó una reingeniería de las matrices de marco lógico en donde además este programa se manejó de manera conjunta con los programas de secuestros, atención a mujeres e investigación y persecución del delito	Departamento de Control Presupuestal	1 de agosto de 2014	30 de septiembre de 2014	Mejor congruencia en la lógica vertical y horizontal	Matriz de marco lógico En Sistema Hacendario PBR-SED	100%	Sistema Hacendario PBR-SED	
---	---	---	--------------------------------------	---------------------	--------------------------	--	--	------	----------------------------	--

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES Y
CIENCIAS FORENSES

[Handwritten signature]

SECRETARÍA
DE HACIENDA

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN



Chihuahua
Gobierno del Estado



3	Establecer indicadores claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.	Se realizó una reingeniería de las matrices de marco lógico en donde además este programa se manejó de manera conjunta con los programas de secuestros, atención a mujeres e investigación y persecución del delito	Departamento de Control Presupuestal	1 de agosto de 2014	30 de septiembre de 2014	Mejor congruencia en la lógica vertical y horizontal	Matriz de marco lógico En Sistema Hacendario PBR-SED	100%	Sistema Hacendario PBR-SED	
4	Identificar si los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel. Verificar los indicadores que se determinaron para los diferentes niveles de la matriz y se reestructuren aquellos que no cumplen con las características de acuerdo al resumen narrativo establecido	Se realizó una reingeniería de las matrices de marco lógico en donde además este programa se manejó de manera conjunta con los programas de secuestros, atención a mujeres e investigación y persecución del delito	Departamento de Control Presupuestal	1 de agosto de 2014	30 de septiembre de 2014	Mejor congruencia en la lógica vertical y horizontal	Matriz de marco lógico En Sistema Hacendario PBR-SED	100%	Sistema Hacendario PBR-SED	

[Handwritten signature in blue ink]



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES Y
CIENCIAS FORENSES



5	<p>Citar medios de verificación institucionales y públicos. Citar fuentes de información oficiales. Establecer medios de verificación de cada nivel, que estén disponibles en la página de internet del ente público con el fin de que la población pueda consultarlos. Dar a conocer donde se tienen publicados.</p>	<p>En cuanto a los medios de verificación, se logró que este programa publique información estadística dentro de la página http://fiscalia.chihuahua.gob.mx En el apartado de la Dirección de Servicios Periciales y Ciencias Forenses. Acerca de las fuentes de información, en 2012 se tenía diferentes sistemas para el registro de sus operaciones, Sistema de Registro Electrónico, Sistema de Ingreso y Egreso de Cadáveres, Sistema de Registro de Evidencias de Química, Sistema de Resguardo de Genética, Sistema del Resguardo Temporal de Evidencias, los cuales son específicos para las áreas que los operan.</p>	<p>Dirección de Servicios Periciales y Ciencias Forenses</p>	<p>1 de agosto de 2014</p>	<p>31 de diciembre de 2014</p>	<p>Publicación de resultados</p>	<p>Resultados publicados</p>	<p>100%</p>	<p>http://fiscalia.chihuahua.gob.mx/intro/?page_id=66868#.VovsD8tlhaw</p>	
---	---	---	--	----------------------------	--------------------------------	----------------------------------	------------------------------	-------------	--	--

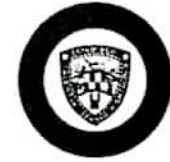
[Handwritten signature in blue ink]



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES

SECRETARÍA
DE HACIENDA

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN



Chihuahua
Gobierno del Estado



6	Identificar con cuales programas y en qué aspectos se tiene complementari edad y/o coincidencias y enlistarlos.	Se tiene complementari edad con los programas de Combate frontal al delito del secuestro Investigación y persecución del delito Atención a Mujeres Víctimas del Delito Se realizó una reingeniería de las matrices de marco lógico en donde además este programa se manejó de manera conjunta con los programas de secuestros, atención a mujeres e investigación y persecución del delito	Departamento de Control Presupuestal	1 de agosto de 2014	30 de septiemb re de 2014	Mejor congruencia en la lógica vertical y horizontal	Matriz de marco lógico En Sistema Hacendario PBR-SED	100%	Sistema Hacendario PBR-SED	
---	---	--	--------------------------------------	---------------------	---------------------------	--	--	------	----------------------------	--

[Handwritten signature in blue ink]

ESTADOS MEXICANOS
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES Y
PRUEBAS FORENSES



7	Contar y generar evidencias físicas o electrónicas así como soporte documental.	En cuanto a los medios de verificación, se logró que este programa publique información estadística dentro de la página http://fiscalia.chihuahua.gob.mx En el apartado de Gestión para Resultados Acerca de las fuentes de información, se cuenta con 6 diferentes sistemas para el registro de sus operaciones, los cuales son específicos para las áreas que los operan.	Dirección de Servicios Periciales y Ciencias Forenses	1 de agosto de 2014	31 de diciembre de 2014	Publicación de resultados	Resultados publicados	100%	http://fiscalia.chihuahua.gob.mx/intra/?page_id=66868#.VovsD8tlhaw	
---	---	---	---	---------------------	-------------------------	---------------------------	-----------------------	------	---	--

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

 FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES Y
 CIENCIAS FORENSES



8	Elaborar las reglas de operación en los programas presupuestarios determinados por la Secretaría de Hacienda en apego a las atribuciones sustentadas en los reglamentos interiores de los entes públicos y de más disposiciones aplicables. Establecer en las reglas de operación para los programas claramente que identifiquen en el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componente y Actividad). Los programas presupuestarios que no sean susceptibles a reglas de operación, deberán contar al menos con un Manual de Procedimientos. Todas las estructuras ejecutoras deberán contar con un Manual de Organización.	Se comenzó a trabajar en el Manual de Organización conforme a los lineamientos de la normatividad federal, a partir de la información disponible en las unidades administrativas.	Dirección de Servicios Periciales y Ciencias Forenses	1 de agosto de 2014	Manuales de Organización 31 de diciembre de 2015	Manuales de Organización	Manuales de Organización	100%	Departamento de Planeación Estratégica y Desarrollo Organizacional	
---	--	---	---	---------------------	--	--------------------------	--------------------------	------	--	--

[Handwritten signature in blue ink]

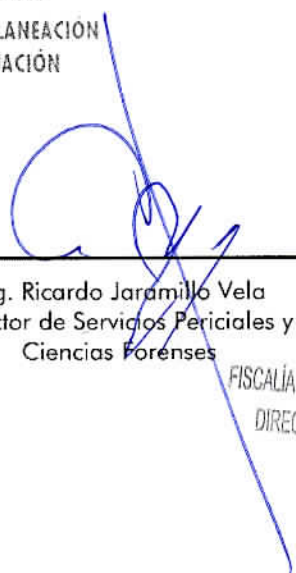


FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES Y
CIENCIAS FORENSES

[Handwritten mark in blue ink]

SECRETARÍA
DE HACIENDA

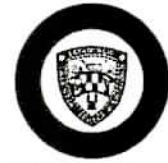
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN



Ing. Ricardo Jaramillo Vela
Director de Servicios Periciales y
Ciencias Forenses



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES Y
CIENCIAS FORENSES



Chihuahua
Gobierno del Estado



C.P. Lorena Rodríguez Coss
Directora de Recursos Financieros